



REVISTA MULTIDISCIPLINAR EPISTEMOLOGÍA DE LAS CIENCIAS

Volumen 2, Número 3
Julio-Septiembre 2025

Edición Trimestral

CROSSREF PREFIX DOI: 10.71112

ISSN: 3061-7812, www.omniscens.com

Revista Multidisciplinar Epistemología de las Ciencias

Volumen 2, Número 3
julio-septiembre 2025

Publicación trimestral
Hecho en México

La Revista Multidisciplinar Epistemología de las Ciencias acepta publicaciones de cualquier área del conocimiento, promoviendo una plataforma inclusiva para la discusión y análisis de los fundamentos epistemológicos en diversas disciplinas. La revista invita a investigadores y profesionales de campos como las ciencias naturales, sociales, humanísticas, tecnológicas y de la salud, entre otros, a contribuir con artículos originales, revisiones, estudios de caso y ensayos teóricos. Con su enfoque multidisciplinario, busca fomentar el diálogo y la reflexión sobre las metodologías, teorías y prácticas que sustentan el avance del conocimiento científico en todas las áreas.

Contacto principal: admin@omniscens.com

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación

Se autoriza la reproducción total o parcial del contenido de la publicación sin previa autorización de la Revista Multidisciplinar Epistemología de las Ciencias siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.



9773061781003

Cintillo legal

Revista Multidisciplinar Epistemología de las Ciencias Vol. 2, Núm. 3, julio-septiembre 2025, es una publicación trimestral editada por el Dr. Moises Ake Uc, C. 51 #221 x 16B , Las Brisas, Mérida, Yucatán, México, C.P. 97144 , Tel. 9993556027, Web: <https://www.omniscens.com>, admin@omniscens.com, Editor responsable: Dr. Moises Ake Uc. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2024-121717181700-102, ISSN: 3061-7812, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor (INDAUTOR). Responsable de la última actualización de este número, Dr. Moises Ake Uc, fecha de última modificación, 1 julio 2025.



Revista Multidisciplinar Epistemología de las Ciencias

Volumen 2, Número 3, 2025, julio-septiembre

DOI: <https://doi.org/10.71112/a8h70m29>

**ANÁLISIS DE LOS PRINCIPALES USOS EN LA AUDITORÍA INTEGRAL: UNA
REVISIÓN SISTEMÁTICA DE LITERATURA**

**ANALYSIS OF THE MAIN USES IN INTEGRAL AUDIT: A SYSTEMATIC
LITERATURE REVIEW**

Gilberto José Rojas Urbina

Venezuela

Análisis de los principales usos en la auditoría integral: una revisión sistemática de literatura

Analysis of the main uses in integral audit: a systematic literature review

Gilberto José Rojas Urbina

rojasgi@uvm.edu.ve

<https://orcid.org/0000-0001-5895-6441>

Universidad Valle del Momboy

Venezuela

RESUMEN

La auditoría integral permite obtener una visión holística y completa de la organización y su funcionamiento. Tuvo como objetivo analizar los principales usos de la auditoría integral a través de una revisión sistemática de la literatura. Metodológicamente, aplicó el método Systematic Literature Review (SLR), con el fin de poder responder las preguntas de manera objetiva y confiable, a través del análisis documental se procedió a la revisión de 35 artículos científicos sobre temas vinculados a la auditoría integral. En los resultados detecto: el uso de la auditoría en instituciones públicas y privadas (específicamente comerciales, instituciones financieras y gobierno corporativo); la aplicación de las fases de: Planificación, Ejecución y Dictamen; y finalmente, los componentes de la auditoría integral fueron de tipo financiero, administrativo o de gestión, de cumplimiento y control interno. Concluye que esta herramienta tiene potencial para identificar oportunidades de mejora, ya sea en eficiencia, rentabilidad o mitigación de riesgos.

Palabras clave: auditoría integral; auditoría financiera; auditoría de cumplimiento; auditoría administrativa; auditoría de control interno

ABSTRACT

An integral audit provides a holistic and comprehensive view of an organization and its operations. The objective was to analyze the main uses of integral auditing through a systematic literature review. Methodologically, the Systematic Literature Review (SLR) method was applied to answer the questions objectively and reliably. Through documentary analysis, 35 scientific articles on topics related to integral auditing were reviewed. The results revealed: the use of auditing in public and private institutions (specifically commercial, financial, and corporate governance); the application of the Planning, Execution, and Reporting phases; and finally, the components of the integral audit were financial, administrative, or management, compliance, and internal control. The study concludes that this tool has the potential to identify opportunities for improvement, whether in efficiency, profitability, or risk mitigation.

Keywords: integral audit; financial audit; compliance audit; administrative audit; internal control audit

Recibido: 27 de julio 2025 | Aceptado: 14 de julio 2025

INTRODUCCIÓN

Dentro del marco contemporáneo de las organizaciones, la auditoría integral juega un papel crucial en la detección y administración de riesgos, conforme las prácticas y normativas de auditoría cambian, resulta esencial examinar los usos más relevantes de la auditoría integral para garantizar su eficacia y pertinencia en la toma de decisiones empresariales. Al respecto Cantos (2019), consideraron que la auditoría integral es un medio de valoración multidisciplinar, enfocada en los sistemas para el alcance de las metas de una organización, de cómo actúa en su ambiente y de su operatividad. Esta direccionada en elementos de ámbito financiero, de

cumplimiento, control interno y de gestión buscando lograr un examen globalizado al desempeño de la entidad como a sus resultados.

De igual forma, Jinchuña y Fernández (2021) afirman que la contribución de este tipo de auditoría está encaminada a la revisión exhaustiva de la entidad, a valorar las incidencias financieras y presupuestarias plasmadas en los reportes de ámbito financiero, a fin de poder gestionar los recursos de modo eficaz y eficiente. Este procedimiento conlleva el análisis y valoración minuciosa de la estructura financiera, el control interno y la administración de la entidad, además de garantizar el cumplimiento de la legislación correspondiente.

Simultáneamente, Chillan et al. (2020) sostienen que para su implementación es necesario incorporar individuos de variados perfiles para tratar adecuadamente las distintas tareas que implica el crecimiento del sector empresarial. Además, los auditores expertos deben poseer un amplio entendimiento de la actividad global de la compañía y entender la dinámica de los contextos actuales en los que operan, particularmente en lo que respecta a la conquista de nuevos mercados y la provisión de sus productos.

Asimismo, las fases primordiales que incluye la auditoría integral tal como lo señalan Erazo et al. (2021) son las siguientes: la planificación específica, la ejecución y el informe. La planificación específica consiste en identificar las operaciones que requieren mayor revisión y análisis, mientras que la ejecución, el auditor aplica los procedimientos establecidos en los programas de auditoría y desarrolla completamente los hallazgos significativos relacionados con las áreas y componentes considerados críticos. No obstante, la fase del informe, no puede dejarse a un lado, porque es el resultado final de este proceso de revisión.

Al respecto, Hassan et al. (2021) esta metodología de trabajo requiere de la capacidad de los recursos humanos, la capacidad tecnológica y la capacidad de calidad para realizar de forma asertiva el proceso de auditoría interna, lo que, a su vez, conduce a una eficacia de la

gestión de auditoría integrada hacia el resultado de la sostenibilidad de los negocios, como también para aumentar las ventajas de competitividad para las economías emergentes.

Seguidamente, en torno a los componentes de la auditoría integral, se encuentra el primero la auditoría financiera, para Hurtado et al. (2019) esta forma de auditar refuerza mecanismos de control interno y proporciona una mayor protección, confianza, calidad y coherencia en su información financiera. En segundo lugar, la auditoría de cumplimiento para Lozano y Narvárez (2021) se enfoca en evaluar si una compañía está acatando las responsabilidades fiscales y legales dictadas por las autoridades pertinentes. La meta primordial de esta auditoría es minimizar el riesgo de problemáticas fiscales y legales para las empresas.

Conjuntamente, García (2021) mantiene la auditoría administrativa o de gestión que facilita la identificación de posibles fallos, áreas de mejora y estrategias exitosas para robustecer la organización. Así pues, resulta crucial desarrollar un marco teórico robusto y renovado que facilite una comprensión completa de las diversas dimensiones de esta disciplina. Sin embargo, a pesar de los progresos en el área de la auditoría integral, hay una carencia de investigaciones consolidadas y actualizadas que hayan recopilado y condensado los principales usos de esta auditoría. Fundamentalmente, es necesario un repaso sistemático de la literatura en torno al tema que facilitará entender y valorar la situación actual del saber en este ámbito.

Así pues, el objetivo principal de este estudio es analizar los principales usos de la auditoría integral, a través de una revisión sistemática de la literatura. Primero, un estudio detallado y meticuloso de los usos más relevantes detectados en la auditoría integral, mediante una revisión sistemática de la bibliografía. Esto facilitará la identificación de las áreas más pertinentes, los métodos más empleados y las prácticas en auge en la auditoría integral, proporcionando una perspectiva integral y renovada para fomentar el progreso y la

implementación eficaz de esta disciplina. A continuación, se exponen las interrogantes que se analizarán más adelante en el texto: ¿Cuáles son los principales usos de la auditoría integral?, ¿Cuáles son las fases primordiales que debe tener una auditoría integral? Y ¿Cuáles son los componentes indispensables que debe tener una auditoría integral?

METODOLOGÍA

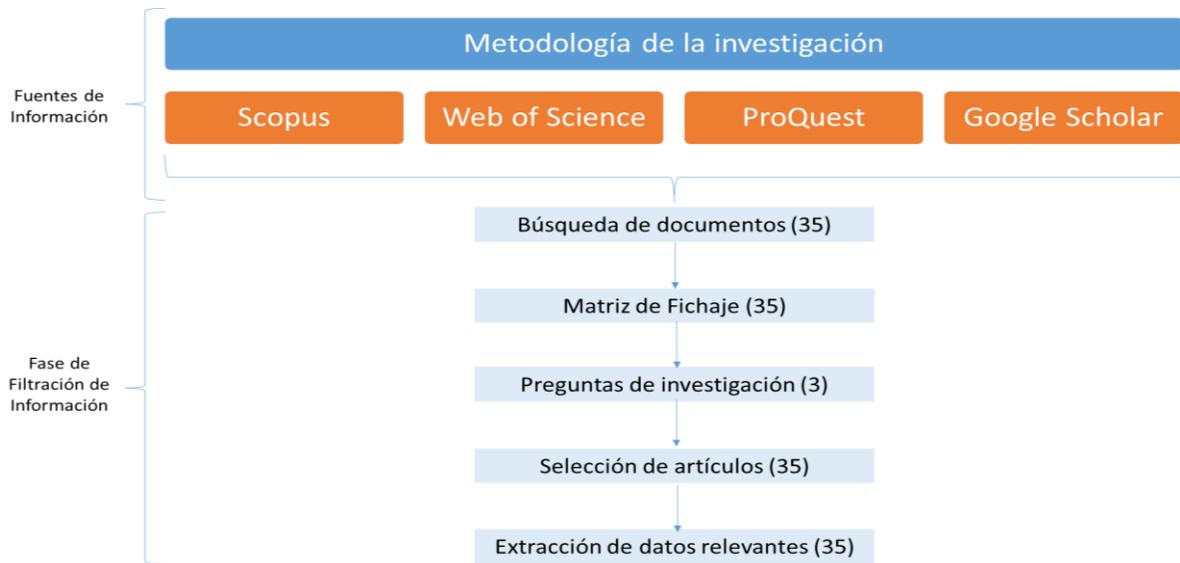
La metodología utilizada para elaborar el estudio se basó en la revisión sistemática de la literatura, una técnica que Imbaquingo et al. (2020) denominaron *Systematic Literature Review* (SLR), que simboliza un método formal y estricto empleado para recolectar, analizar y condensar la evidencia científica existente acerca de un asunto particular. En esencia, el objetivo de la SLR es dar respuesta a las interrogantes de investigación de forma objetiva y fiable, empleando un método sistemático y claro. Así pues, se orientó en cuatro fases que se detallan de la siguiente manera:

Búsqueda de documentos

Al momento de ejecutar la búsqueda de los artículos con base al tema en desenvolvimiento en diversas bases de datos científicas más utilizadas: ((“auditoría integral” OR “auditoría integrada” OR “*Integral Auditing*” OR “*integrated audit*” OR “*comprehensive audit*”) AND (“auditoría financiera” OR “*financial audit*”) AND (“auditoría administrativa” OR “auditoría de gestión” OR “*administrative audit*” OR “*management audit*”) AND (“auditoría de cumplimiento” OR “*Compliance audit*”)). De igual forma, se emplearon algunas variantes para obtener, al menos, 8 artículos en cada base de datos bibliográfica, en total se consiguieron 35 documentos asociado al área en cuestión.

Figura 1

Diagrama del protocolo utilizado en la SLR



Preguntas de investigación

Se establecieron tres Preguntas de Investigación (PI) relacionadas con los desafíos de la auditoría integral, sus usos, fases y componentes. Por tanto, en la tabla 1 se expresa el detalle de las interrogantes y la motivación de efectuarlas. Además, para la búsqueda de información relevante se usaron base de datos de *Scopus*, *web of science*, *Proquest* y *Google Scholar*

Tabla 1

Preguntas de investigación (PI)

Número	Pregunta	Motivación
PI1	¿Cuáles son los principales usos de la auditoría integral?	Adquirir un entendimiento más detallado de las ventajas, áreas y usos de la auditoría integral en las organizaciones.
PI2	¿Cuáles son las fases primordiales que debe tener una auditoría integral?	Entender la relevancia de las etapas de los procesos críticos y completos que evalúan la precisión, integridad y

Número	Pregunta	Motivación
		fiabilidad de los registros financieros, el acatamiento de las políticas y normativas pertinentes y el estado de la administración administrativa.
PI3	¿Cuáles son los componentes indispensables que debe tener una auditoría integral?	Determinar cómo la auditoría integral puede contribuir a asegurar el acatamiento de las normativas y leyes pertinentes, además de las políticas y procesos internos de una entidad.

Nota: La tabla presenta las preguntas poderosas para la construcción de la revisión sistemática de la auditoría integral. Fuente: Elaboración propia

Selección de artículos

Se emplearon criterios de filtrado para escoger los documentos hallados en las bases de datos de estudio. Los criterios considerados incluyeron a) la importancia del contenido, b) las revisiones y los estudios vinculados con la auditoría integral y temas afines. De igual forma, al buscar en las bases de datos bibliográficas, se aplicó un filtro adicional para precisar el contenido por temas como "negocios, gestión y contabilidad", "negocios", "economía, econometría y finanzas", "auditoría y control interno", entre otros, todos escritos en inglés. En la segunda fase, se tuvo en cuenta la contribución a las preguntas de investigación descritas en el contenido del estudio.

Extracción de datos relevantes

Al momento de terminar las dos fases de selección de artículos se obtuvieron 35 artículos. Por tanto, para las extracciones de las partes primordiales de estos documentos se

seleccionaron aquellos párrafos que contribuyeron a responder las preguntas de investigación, de modo tal, se tuvo que revisar en primer lugar, aquellos papers asociados a la Auditoría Integral, Auditoría Financiera, Auditoría de Cumplimiento, Auditoría Administrativa, Auditoría de Gestión. Finalmente, se procedió a realizar la revisión de la literatura vinculada a los principales usos en la auditoría integral en diferentes tipos de entidades y situaciones reales.

RESULTADOS

Criterios de revisión de los artículos científicos

Tabla 2

Criterios de revisión de los artículos científicos para la revisión sistemática

Autores	Nombre del artículo	Año de publicación	Énfasis	Criterio de selección
Aghazadeh, S., Lambert, T., & Wu, Y.-J. (2020).	La estrategia de negociación con el cliente se refleja en los juicios de auditoría integrados Auditoría integral para	2020	Público	Aplicación de juicios en la ejecución de la auditoría integral
Arellano, M. y Escobar, M. (2018)	control de los procesos. Caso de estudio cooperativa de ahorro y crédito Pushak Runa	2018	Público	Principales usos en las instituciones financieras.
Bernal, A.	Impacto de la tecnología blockchain en la auditoría en Colombia	2024	Público	Uso de la Auditoría Financiera como componente de la Auditoría Integral.

Autores	Nombre del artículo	Año de publicación	Énfasis	Criterio de selección
Cantos, M.	La auditoría integral como herramienta de validación de la gestión institucional	2019	Público	Principales usos en las instituciones públicas.
Cedeño, G.,	Importancia de la auditoría	2022	Público	Uso de la Auditoría de control interno
Yungán, J. y Moscoso, I.	de control interno en la gestión empresarial			como componente de la Auditoría Integral.
Chambilla, J.	La auditoría de cumplimiento y su incidencia en la transparencia de las compras directas.	2023	Público	Uso de la Auditoría de Cumplimiento como componente de la Auditoría Integral.
Checa, V.	Gestionar La auditoría administrativa y su influencia en la gestión administrativa de Asistencia Médica Ecuador en el año 2023	2024	Público	Uso de la Auditoría Administrativa como componente de la Auditoría Integral.
Chillan, M., Zambrano, R. y Bravo, E.	La integralidad de la auditoría	2020	Público	Incorporación de las fases de la auditoría integral

Autores	Nombre del artículo	Año de publicación	Énfasis	Criterio de selección
Cordery, C. y Hay, D.	La auditoría del sector público en tiempos de incertidumbre	2021	Privado	Principales usos en las instituciones públicas.
De La Cruz, R., Yupanqui, C., Romualdo, I., Toscano, A., Tovalino, R. y Fernández, A.	Impacto de la Auditoría Integral en la Gestión Organizacional de los gerentes de empresas comunales en la provincia de Junín	2025	Público	Principales usos de la auditoría integral en instituciones públicas.
De La Torre, C.	Interrelación actual entre Gobierno Corporativo, Responsabilidad y Auditoría Integral: una visión reformulada	2018	Público	Principales usos de la auditoría integral en gobiernos corporativos.
DeZoort, T., Doxey, M. y Pollard, T.	Análisis de causa raíz y su efecto en los juicios y decisiones de los auditores en una auditoría integrada	2021	Público	Incorporación del dictamen de la auditoría integral
Erazo, C., Robles, D.,	Auditoría integral en inventarios y costos de	2021	Público	Principales usos de la auditoría integral

Autores	Nombre del artículo	Año de publicación	Énfasis	Criterio de selección
Cifuentes, L. y Saquisari, D	ventas en negocios del Cacao Ecuatoriano			en empresas privadas.
Espinosa, M., Mayorga, M., Carangui, P. y Salazar, G.	Aplicación de un procedimiento para la auditoría integral de la cartera de créditos de la CACEC LTDA-Ecuador Evaluación de auditoría	2021	Público	Incorporación de las fases de la auditoría integral
Gao, S., Sun, H., Liu, J., y Liu, W.	integral y análisis de la fuerza impulsora de varios tipos de desarrollo de recursos marinos	2021	Privado	Principales usos de la auditoría integral en empresas privadas.
García, M. y Monar, C.	La Auditoría Financiera: Una Herramienta de Gestión en las Organizaciones en Ecuador Auditoría Administrativa	2024	Público	Uso de la Auditoría Financiera como componente de la Auditoría Integral.
García, X.	aplicada a los procesos de adquisiciones de Liga Deportiva Cantonal Chimbo	2021	Público	Uso de la Auditoría Administrativa como componente de la Auditoría Integral.

Autores	Nombre del artículo	Año de publicación	Énfasis	Criterio de selección
Gunn, J., Chan, L., Lin, L. y Shan, Z.	¿Es mejor matar dos pájaros de un tiro? Calidad de la auditoría de control interno y costos de auditoría para auditorías integradas y no integradas.	2023	Público	Aplicación de la ejecución de la auditoría integral
Hassan, N., Mohamad, S., y Hasan, H.	Auditoría interna integrada en el sistema de gestión	2019	Público	Aplicación de la ejecución de la auditoría integral
Hassan, N., Zailani, S. y Rahman, M.	Impacto de la eficacia de la gestión de auditoría integrada en la sostenibilidad empresarial en empresas manufactureras	2021	Público	Aplicación del dictamen de la auditoría integral
Hay, D. y Cordery, C.	El futuro de la investigación en auditoría en el sector público	2020	Privado	Principales usos en las instituciones públicas.
Hubais, A., Kadir, M., Bilal, Z. y Alam, M.	El impacto de la integridad del auditor en la calidad de la auditoría: un estudio	2023	Público	Aplicación del dictamen de la auditoría integral

Autores	Nombre del artículo	Año de publicación	Énfasis	Criterio de selección
	exploratorio en Oriente Medio			
Ibarra, M., Hidalgo, M. y Arias, I.	Auditoría integral en entidades públicas ecuatorianas caso de estudio	2018	Público	Principales usos en las instituciones públicas.
Jinchuña, J. y Fernández, L.	Metodología de auditoría integral para el Sistema Nacional de Control del Perú	2021	Público	Principales usos en las instituciones públicas.
Li, H., Hay, D. y Lau, D.	Evaluación del impacto del nuevo informe del auditor	2019	Público	Aplicación del dictamen de la auditoría integral
Lozano, I. y Narváez, C.	Auditoría de cumplimiento tributario y su efecto en el riesgo impositivo	2021	Público	Uso de la Auditoría de cumplimiento como componente de la Auditoría Integral.
Montes, J., Comas, R., Álvarez, J. y Márquez, G.	Auditoría administrativa en la avícola PROAVEC	2022	Público	Uso de la Auditoría Administrativa como componente de la Auditoría Integral.

Autores	Nombre del artículo	Año de publicación	Énfasis	Criterio de selección
Paco, G., Villacreses, D., Roben, F. y Álvarez, A.	Auditoría integral como herramienta para validar los sistemas administrativos financieros	2025	Público	Aplicación de la ejecución de la auditoría integral
Rodríguez, R.	Auditoría integral en sector cooperativista del Cantón Cañar	2018	Público	Aplicación del dictamen de la auditoría integral
Rosales, E. y Ordoñez, Y.	Desafíos éticos en la integración de tecnologías emergentes en la auditoría financiera	2024	Público	Uso de la Auditoría Financiera como componente de la Auditoría Integral.
Salazar, A. y Mucha, A.	Auditoría de cumplimiento y su incidencia en la detección de presuntos actos de corrupción en la ejecución de una obra	2020	Público	Uso de la Auditoría de cumplimiento como componente de la Auditoría Integral.
Subía, J. y Tamayo, G.	Experiencias de auditoría integral en el Ecuador	2018	Público	Aplicación de planeación en la auditoría integral
Vásquez, A., Chávez, G. y González, J.	La auditoría interna en las entidades públicas y privados de Ecuador	2023	Público	Uso de la Auditoría de Control interno como componente

Autores	Nombre del artículo	Año de publicación	Énfasis	Criterio de selección
				de la Auditoría
				Integral.
				Uso de la Auditoría
				de Control interno
Vega, L. y Marrero, F.	Evolución del control interno hacia una gestión integrada al control de gestión	2021	Público	como componente de la Auditoría Integral.
				Principales usos de
				la auditoría integral
				en gobiernos
				corporativos.
Yin, M., Wang, L., Zhang, J. y Han, J.	Los determinantes de las decisiones entre auditorías integradas y no integradas desde la perspectiva del gobierno corporativo	2023	Privado	

Nota: La tabla presenta los artículos seleccionados para la construcción de la revisión sistemática de la auditoría integral. Fuente: Elaboración propia

PI1 ¿Cuáles son los principales usos de la auditoría integral?

Instituciones Públicas. En relación al uso de la auditoría integral en las instituciones públicas, Cantos (2019) considera que esta herramienta contribuye a la evaluación de carácter holístico se examinan los aspectos financieros, de gestión, de control interno y de cumplimiento que fomenten la eficiencia y eficacia en el desenvolvimiento del Plan Operativo Anual (POA), pudiendo detectar que no se llevan adecuadamente la ejecución mensual según lo planificado y no presenta las reprogramaciones respectivas.

De igual forma, Jinchuña y Fernández (2021) también abordaron la aplicación de la auditoría integral en las entidades públicas, las cuales a través del Sistema Nacional de Control (SNC) en Perú deben cumplir con la incorporación de controles previo, simultaneo y posterior en cada una de sus actividades para poder detectar las irregularidades y errores para corregirlos oportunamente. Aunado De La Cruz et al. (2025) se toparon con varios desafíos en la gestión organizativa, entre los más notables se encuentran la resistencia al cambio, la falta de capacitación y capacitación del personal, y la falta o insuficiencia de auditorías completas regulares.

En contraposición, Ibarra et al. (2018) sostienen que esta herramienta en estas organizaciones facilita la evaluación del control interno mediante la identificación de los niveles de confianza, economía, eficiencia y eficacia bajo la legislación vigente, de acuerdo con el ente regulador que las supervisa. Igualmente, Hay y Cordery (2020) sostienen que la auditoría del sector público conlleva la revisión y valoración de las operaciones financieras y de administración de las instituciones gubernamentales, con el fin de asegurar que los recursos se empleen de forma eficaz y eficiente, y que se estén respetando las normativas y leyes pertinentes. Además, el procedimiento de comprobación puede cambiar dependiendo de la jurisdicción y la entidad concreta que se está auditando. Cordery y Hay (2021) opinaron que el objetivo de la auditoría aplicada al sector público es asegurar un uso eficaz, eficiente y económico de los recursos públicos, y que se respeten las normativas y leyes pertinentes.

Empresas Privadas. La auditoría integral juega un papel fundamental al evaluar y garantizar la transparencia y confiabilidad de la información financiera, así como el cumplimiento de las normas y regulaciones establecidas. En tal sentido, Erazo et al. (2021) la consideraron como una herramienta para identificar el estado actual del control interno en inventarios y el costo de venta en entidades comerciales, a fin de comprender las acciones de almacenaje, validación y conversión permitiendo hacer el proceso de decisiones más eficaz.

De igual forma, Gao et al. (2021) opinan las bondades de la evaluación de auditoría integral en entidades que comercializan y utilizan productos marinos, entre las que destacan la construcción de un sistema de índice de evaluación posterior a la recuperación que cubre cinco aspectos: beneficios económicos, beneficios sociales, desarrollo y utilización del espacio marino, beneficios ecológicos y ambientales e implementación de requisitos de gestión.

Instituciones financieras. En cuanto a este tipo de entidades, Espinosa et al. (2021) consideraron que la auditoría integral favorece a la validación de sistemas de ámbitos: administrativo, de cumplimiento, financiero y de gestión con el propósito de plantear alternativas para lograr las metas financieras y gestionar adecuadamente los recursos. Por otro lado, Rodríguez (2018) estudio particularmente la auditoría integral en las cooperativas de ahorro y crédito, las cuales cuentan con un gran potencial en la expansión y crecimiento al ofrecer sus servicios a individuos de bajos recursos, representando así un proceso complejo para optimar la gestión financiera garantizando la fiabilidad en estas entidades.

Gobierno Corporativo. El gobierno corporativo se aplica principalmente en el sector privado, donde los accionistas o dueños aspiran a garantizar que los líderes tomen decisiones que favorezcan sus intereses, reduzcan riesgos y aumenten el valor de la compañía. Así pues, la implementación en este escenario es integral, tal como lo indica De La Torre (2018), ya que propone varios factores a considerar. El objetivo es obtener una visión global e innovadora que la alta dirección debería adoptar, fusionando los conceptos de gobierno corporativo y rendición de cuentas en un nuevo enfoque de auditoría integral. Esto establece una relación inseparable entre todos estos elementos. Asimismo, Yin et al. (2023) manifiestan que la auditoría integral en el gobierno corporativos demanda que la auditoría del control interno sobre la información financiera estando integrada con la auditoría de los informes financieros, lo que significa que la misma firma de auditores realizar ambas, demostrando que los directivos y propietarios de las entidades abordadas buscan garantizar que sus intereses estén protegidos y que se tomen

decisiones en beneficio de la empresa en su conjunto y que no se esté perjudicando la posición de los accionistas.

PI2 ¿Cuáles son las fases primordiales que debe tener una auditoría integral?

Planeación. La planificación de la auditoría integral para Chillan et al. (2020) implica una organización que requiera un entendimiento previo de la organización, o sea, sus fundamentos y estructura legal, así como la creación de programas de auditorías que facilitarán el análisis de la información que se manifiesta en los procesos pertinentes de las empresas. Por otro lado, Subía y Tamayo (2018) determinaron que la planificación de la auditoría integral conlleva un vínculo directo con los usuarios que requieren el servicio de revisión con el objetivo de mejorar el desempeño sin dificultades de este procedimiento. Sin embargo, antes de discutir su puesta en marcha, surgen retos importantes, como los indican Almeida et al. (2024), que son de índole económica, relacionados con la falta de conocimiento y promoción, además de posibles percepciones de complejidad en su ejecución.

Cabe resaltar, la planeación de la auditoría integral para Espinosa et al. (2021) comprenden elementos como: 1) planificación preliminar, precisando un conocimiento general de la entidad, como será la obtención de data informativa y análisis del control interno; y 2) planificación específica, con el fin de comprender y determinar la materialidad, gestión de riesgos y aplicación de muestras. Por otro lado, Ibarra et al. (2018) fija que esta primera fase desde su concepción conlleva a la efectividad del alcance de los fines predefinidos, usando los recursos rigurosamente indispensables, además, conlleva desde la obtención de información indispensable hasta la definición de las tareas a efectuar.

Ejecución. La ejecución de la auditoría integral para Chillan et al. (2020) vislumbra la búsqueda de evidencias que sustenten los programas de auditoría previamente propuestos, asimismo, la comunicación de los hallazgos encontrados con el fin de promover acciones correctivas de forma inmediata. Asimismo, para Espinosa et al. (2021) y comprenden aspectos

como: aplicaciones de pruebas analíticas, de cumplimiento, sustantivas, evaluaciones de resultados y conclusiones. No obstante, Hassan et al. (2019) apreciaron que una auditoría integrada ocurre cuando dos o más sistemas de gestión de diferentes disciplinas se auditan juntos.

Desde el punto de vista de Aghazadeh et al. (2020), determinaron que los juicios de auditoría integrada aluden a una serie de evaluaciones que un auditor efectúa durante el proceso de realización de la auditoría con el fin de valorar los riesgos y conseguir pruebas suficientes y apropiadas para sustentar su punto de vista sobre la información de una entidad. Así pues, este procedimiento puede ser influenciado por las conversaciones entre el auditor y el cliente, que frecuentemente conllevan aspectos subjetivos, como discrepancias en las estimaciones contables entre la estimación del cliente y la estimación independiente del auditor.

Igualmente, Paco et al. (2025) opinan que, en el proceso de implementación, se examinan los sistemas administrativos, financieros y de administración, evaluando elementos como eficacia, eficiencia, acatamiento de regulaciones, supervisión interna y gestión de recursos, a través de muestras, análisis documentales, entrevistas y exámenes de control. Por otro lado, Subía y Tamayo (2018) consideraron que este procedimiento abarca: matrices de riesgos, informes de planificación, programas laborales, archivo de documentos laborales y la elaboración de los resultados para la estructuración del informe final.

Aunque Ibarra et al. (2018) sostienen que en esta etapa se implementan los procedimientos establecidos anteriormente en los programas de acuerdo a las áreas críticas, detallando las características, motivos y consecuencias de las desviaciones. Dentro de este marco, Gunn et al. (2023) fijaron que las ejecuciones de auditorías integrales contemplan: las auditorías de control interno sobre la información financiera, las cuales generalmente están integradas con la auditoría de los estados financieros.

Dictamen. El dictamen para Chillan et al. (2020) implica la exposición de las sugerencias que deben ser incluidas tras concluir el proceso de revisión, fundamentalmente, un informe ejecutivo con las observaciones realizadas, compromisos y puntos de vista para mejorar las debilidades identificadas. De igual manera, el informe de la auditoría integral para Espinosa et al. (2021) y De La Cruz et al. (2025) contiene la carta del dictamen, estados financieros, notas aclaratorias correspondientes, comentarios e información complementaria de ámbito financiero, conclusiones y recomendaciones asociadas a los hallazgos encontrados en el proceso de revisión.

Asimismo, Rodríguez (2018) establece que este actúa como base para la entidad auditada y la formulación de planes de mejora, en los que se deben considerar los intereses colectivos, establecer responsabilidades y tiempos para incrementar la eficiencia y efectividad en la entidad examinada. Hassan et al. (2021) subrayaron el aporte de la información productiva para asistir a las compañías en la creación de un sistema unificado de administración de auditoría interna eficiente, con el objetivo de asegurar la sostenibilidad de los negocios y potenciar los beneficios competitivos para una economía en desarrollo.

Sin embargo, Subía y Tamayo (2018) establecieron que el informe de auditoría integral incluye las conclusiones y recomendaciones que corroboran los resultados obtenidos durante el proceso de revisión, con el objetivo de determinar si se lograron los objetivos establecidos o no, y plasmarlos en el informe de aseguramiento. Aunque Ibarra et al. (2018) lo ven como un canal para comunicar los resultados, usualmente se orientará hacia los directivos de la institución tratada con el objetivo de destacar los temas identificados con falencias.

En este mismo orden de ideas, Hubais et al. (2023) destaca que el informe debe desarrollarse con suficiente integridad por parte del auditor, dado que conllevará a elevar la calidad del servicio prestado, además de la reputación de las empresas auditadas. Sin embargo, DeZoort et al. (2021) fijaron que los juicios del auditor expresados en el informe

deben contener vínculos críticos entre la información financiera y los controles internos relacionados en entornos de auditoría integral. De igual manera, Li et al. (2019) afirman que el dictamen de la auditoría expone a los auditores a una mayor responsabilidad, dado que exige que revelen más información.

PI3 ¿Cuáles son los componentes indispensables que debe tener una auditoría integral?

Auditoría Financiera. El uso de la auditoría financiera como componente de la auditoría integral proporciona una visión más amplia y completa de la situación de la entidad, ya que aborda tanto los aspectos financieros como los no financieros. Esto brinda confianza a los usuarios de la información (por ejemplo, inversionistas, acreedores, reguladores) ya que se evalúa de manera integral la salud financiera y la gestión empresarial. Por tanto, Bernal (2024) afirma que permite detectar la manipulación fraudulenta de la información financiera, favoreciendo la identificación precoz de anomalías.

Igualmente, García y Monar (2024) sostienen que la auditoría financiera posibilita la mejora de la gestión de una entidad al proporcionar una evaluación objetiva y confiable de los estados financieros, permitiendo a los líderes tomar decisiones fundamentadas en principios y estrategias. Mientras, Rosales y Ordoñez (2024) opinan que esta herramienta juega un rol esencial en la ética, garantizando la integridad, transparencia e imparcialidad en los datos financieros de las entidades.

Auditoría Administrativa o de Gestión. La auditoría administrativa o de gestión se utiliza como componente de la auditoría integral para evaluar y mejorar los procesos y procedimientos administrativos de una organización, aportando una visión integral de la gestión. Esto permite identificar áreas de mejora y fortalecer la eficiencia y eficacia de la empresa. En tal sentido, García (2021) afirma que la auditoría administrativa tiene la capacidad de identificar las fallas y áreas de mejora en una entidad, debido a que en ocasiones la rutina diaria no permite percatarse de ciertos aspectos que podrían ser optimizados.

Checa (2024) enfatiza las ventajas de este instrumento para impulsar la toma de decisiones fundamentadas en información, fortalece la gestión organizacional y promueve el perfeccionamiento continuo en las instituciones de negocios y servicios. Mientas, Montes et al. (2021) consideran que la auditoría administrativa brinda un diagnóstico de carácter administrativo e integral puesto que favorece al conocimiento de la situación empresarial determinando como se operan los procedimientos y si estos están afectando el desempeño organizacional. En tal sentido, este instrumento puede proporcionar una visión completa y objetiva de la situación de una empresa, lo que permite a la empresa tomar decisiones informadas y estratégicas para mejorar su ventaja competitiva en el mercado.

Auditoría de Cumplimiento. La implementación de la auditoría de cumplimiento como elemento de la auditoría integral significa garantizar que la compañía respeta todas las normativas, leyes y políticas internas pertinentes. Es esencial para asegurar la transparencia, un adecuado gobierno corporativo y una administración eficaz del riesgo en la entidad. En relación a esto, Salazar y Mucha (2020) sostienen que el objetivo de la auditoría de cumplimiento es comprobar el cumplimiento de la normativa y aumentar la confianza en las acciones de control que la empresa, el sistema de gestión y la administración han implementado.

Por consiguiente, Lozano y Narváez (2021) fijaron que la auditoría de cumplimiento tiene el potencial para disminuir o incluso eliminar el impacto del riesgo relacionado con el cumplimiento de las obligaciones fiscales de las entidades. Igualmente, puede evitar que las entidades realicen pagos adicionales o penalizaciones por no cumplir con las regulaciones corporativas. Por otro lado, Chambilla (2023) establece que la auditoría de cumplimiento es un método de control posterior llevado a cabo por las unidades de contraloría, con el objetivo de verificar el cumplimiento de los principios y normas del control gubernamental. Por lo tanto,

juega un papel crucial en ambas áreas, salvaguardando el interés público en el ámbito público y asegurando el acatamiento legal y ético en el ámbito privado.

Auditoría de Control Interno. La auditoría de control interno se utiliza como un componente esencial de la auditoría integral para evaluar la efectividad de los controles internos de una organización. En tal sentido, Vásquez et al. (2023) sostienen que la auditoría de control interno facilita la identificación de debilidades y riesgos con el objetivo de implementar acciones correctivas para incrementar la eficacia en las actividades de la empresa. Adicionalmente, funge como asesora del nivel estratégico proporcionando sugerencias para el proceso decisorio a fin de cumplir las metas previstas.

En ese mismo contexto, Cedeño et al. (2022) aseveran que la auditoría de control interno fija políticas y tareas sistematizadas para asegurar los bienes y derechos de una organización entre los que destacan: las existencias, dinero, propiedad, planta y equipo, activo intangibles entre otros. Igualmente, favorece a la prevención de malversación de fondos cerciorándose de la estabilidad y continuidad de los negocios de la entidad. Aunado a esto, Vega y Marrero (2021) consideraron que la auditoría de control interno juega un rol significativo porque tiene la capacidad de identificar las áreas de mejora de una empresa a través de estrategias como: comparaciones, fijación de metas, la comunicación transparente y clara de los resultados obtenidos.

DISCUSIÓN

La auditoría integral para Cantos (2019) dentro de la institución pública a través del enfoque de sistemas contribuyó a verificar el alcance de los fines organizacionales, como ha sido la conexión el entorno, el desempeño de las actividades y la detección de los puntos débiles para poder fijar medidas preventivas a tiempo. Mientras que, Jinchuña y Fernández (2021) establecieron que la auditoría integral gubernamental permite consolidar diferentes tipos

de auditorías, entre las que destacan: presupuestaria, financiera, de desempeño, de control interno, gestión ambiental y tecnologías de la información con el propósito de cumplir con los requerimientos exigidos por el SNC y poder tomar las decisiones correctas para el bienestar social.

En contraposición, Hay y Cordery (2020) consideraron que la auditoría facilita la identificación de áreas de mejora en la administración financiera y de recursos de las instituciones gubernamentales. En este mismo orden de ideas, la auditoría integral en instituciones financieras, para Espinosa et al. (2021) específicamente en las cooperativas de ahorro y crédito radica en un examen exhaustivo que busca identificar áreas de mejora en la estructura financiera, control interno, gestión y cumplimiento de regulaciones legales, con el objetivo de mejorar de forma constante la entidad. En opinión, De La Cruz et al. (2025), la auditoría integral fortalece los niveles y ámbitos de acción de la gestión de las entidades, conllevando a optimar continuamente el logro de los fines organizacionales y el acatamiento de las normativas vigentes.

Del mismo modo, en el gobierno corporativo para De La Torre (2018) la auditoría integral permite estudiar los sistemas de gestión de las corporaciones, junto con las políticas informales y formales que reglamentan las conexiones con los grupos de interés y las rendiciones de cuentas como evidencia de transparencia. Adicionalmente, Yin et al. (2023) describieron en sus hallazgos que las empresas con mecanismos internos de gobierno corporativo débiles eligen auditorías no integradas si las auditorías integradas no son obligatorias.

En el caso de las empresas privadas, específicamente las comerciales para Erazo et al. (2021) y Rodríguez (2018) los hallazgos detectaron en las exportaciones de productos que la auditoría integral les puede brindar una valoración del control de los elementos institucionales. Mientras que Gao et al. (2021) revelaron que la auditoría integral fomenta el desarrollo

coordinado de los recursos marinos y la economía marina convirtiéndolas gradualmente en un centro de atención comercial.

Por otro lado, para Chillan et al. (2020), las etapas de auditoría integral se componen de un proceso ordenado que reúne productos como programas y planes de trabajo, el desempeño de tareas para la revisión documental de cada una de las operaciones financieras o no que se están analizando y el informe final de la auditoría integral. Igualmente, Hassan et al. (2019) detallaron en sus descubrimientos que este proceso puede producir beneficios más elevados, aunque esto es verdad, puede variar de una compañía a otra.

Por consiguiente, Hassan et al. (2021) han revelado que la capacidad de los recursos humanos, la capacidad tecnológica y la capacidad de calidad tienen una fuerte influencia en la importancia del proceso de auditoría interna. Sin embargo, Aghazadeh et al. (2020) especificaron que el procedimiento para llevar a cabo la auditoría integral puede influir en la realidad de la satisfacción del cliente, ya sea percibida o tangible. En cuanto a sus descubrimientos, Subía y Tamayo (2018) determinaron que la auditoría integral es un método para la gestión de riesgos en las organizaciones, ya sean de carácter público o privado.

Cabe destacar, de acuerdo a Gunn et al. (2023) las entidades emplean diferentes firmas de auditoría para sus revisiones, encontrando que la calidad de estas es mayor en auditorías no integrales en comparación con las auditorías integrales. Además, los honorarios totales de auditoría no integrales son más bajos, a pesar de que los honorarios de auditoría integrales son más altos. Igualmente, Li et al. (2019) sostienen que el reporte del auditor ofrece datos más pertinentes a los usuarios y potencia el valor percibido de las auditorías de estados financieros. Indistintamente, Arguello (2020) sostiene que el instrumento de auditoría financiera dentro de la auditoría integral puede ayudar a los directivos en la toma de decisiones estratégicas al ofrecer datos simplificados y consistentes.

En cuanto al componente de auditoría de cumplimiento, Salazar y Mucha (2020) detectaron el parcial acatamiento a las normas asociadas a las contrataciones con el Estado, derivadas al incumplimiento en los lapsos de entrega de las obras según los contratos previamente definidos. Por consiguiente, Lozano y Narváez (2021) establecieron que la auditoría de cumplimiento favorece el proceso decisorio para subsanar las deficiencias minimizando el riesgo de sanciones, adicionalmente, de optimizar los procesos y áreas funcionales para que realicen sus tareas de modo efectivo.

En torno a la auditoría administrativa o de gestión como componente de la auditoría integral, García (2021) señalan diversas deficiencias en los procesos de obtención de servicios y bienes para la empresa abordada. Mientras, Montes et al. (2021) afirman que este tipo de auditoría permitió hacer un diagnóstico de la situación real y estimar los correctivos ideales para optimizar la gestión operacional de las empresas. Además, de reconocer los procedimientos estratégicos indispensables para lograr la visión, metas y objetivos, y aunado a elevar el desempeño laboral de los colaboradores.

En cuanto al componente de control interno de la auditoría integral, Vásquez et al. (2023) aseveran que este tipo de auditoría permite minimizar las situaciones de incertidumbre e incrementar la confiabilidad de los procedimientos operativos y la información de carácter financiero, suprimiendo malas prácticas y errores en las tareas. Igualmente, Cedeño et al. (2022) confirman que la auditoría de control interno fomenta el acatamiento de los compromisos legales y éticos con el fin de fortalecer la reputación y la confianza en la entidad.

CONCLUSIONES

En torno a los artículos analizados para la construcción de la revisión sistemática de literatura. Como se evidencio en el apartado de la PI1, los principales usos de la auditoría integral fueron en empresas del sector público, específicamente al incorporar el carácter

holístico se aplican las valoraciones financieras, administrativas, de cumplimiento y de control interno en cada una de sus actividades buscando el desenvolvimiento eficaz y eficientemente, además de gestionar los recursos adecuadamente según la jurisdicción y la entidad específica que se está auditando.

Cabe mencionar que, dentro de este mismo sector privado, resaltan dos tipos de organizaciones fundamentales como lo son: Las instituciones financieras principalmente, cooperativas de ahorro y crédito siendo entidades con un potencial de crecimiento que aprovechan esta herramienta para optimizar la gestión financiera y acatamiento ideal de las normas que regulan la actividad económica que efectúan. Por otro lado, el gobierno corporativo conformado primordialmente por los accionistas o propietarios y aplican esta auditoría a fin de tomar decisiones asertivas que promuevan sus intereses, minimicen riesgos y maximicen el valor de la empresa.

Con respecto a los estudios, en la PI2 las fases primordiales que debe tener una auditoría integral fueron: 1) La planeación, cuya conexión directa con los usuarios que demandan el servicio garantiza a través de dos sub etapas una planificación preliminar para conocer la entidad, su data informativa y el control interno y en segundo lugar una planificación específica para interpretar la materialidad, riesgos y aplicación de muestras; 2) La ejecución, contempla la búsqueda de evidencias que sustenten los procedimientos previamente definidos, asimismo, la comunicación de los hallazgos encontrados con el fin de incentivar acciones correctivas de forma inmediata.; y 3) Dictamen, refleja la presentación de las sugerencias que deben añadirse una vez concluido el proceso de revisión, esencialmente, un informe ejecutivo con las observaciones efectuadas, compromisos y opiniones para mejorar las debilidades detectadas.

Como se observó en la PI3, los componentes indispensables que debe tener una auditoría integral fueron: 1) Auditoría Financiera, la cual proporciona una visión más amplia y

completa de la situación de la entidad, ya que aborda tanto los aspectos financieros como los no financieros examinando de manera integral la salud financiera y la gestión empresarial; 2) Auditoría Administrativa o de Gestión, permite evaluar y mejorar los procesos y procedimientos administrativos de una organización, aportando una visión integral de la gestión; 3) Auditoría de Cumplimiento, implica asegurarse de que las organizaciones cumplan con todas las leyes, regulaciones y políticas internas relevantes protegiendo los intereses tanto en el sector público como en el privado; y 4) Auditoría de Control Interno, contribuye a evaluar la efectividad de los procesos internos de las organizaciones, identificando riesgos significativos y diseñando pruebas de verificación. Por lo tanto, la auditoría integral posee la capacidad de detectar oportunidades de mejora en las organizaciones, ya sea en términos de eficiencia, rentabilidad o reducción de riesgos.

Declaración de conflicto de interés

El escritor afirma no poseer ningún conflicto de interés vinculado con este estudio.

Declaración de contribución a la autoría

Gilberto José Rojas Urbina: conceptualización, purificación de datos, análisis formal, investigación, metodología, recursos, supervisión, validación, visualización, escritura del primer borrador, revisión y ajuste de la escritura.

Declaración de uso de inteligencia artificial

El autor declara que utilizó herramientas de Inteligencia Artificial como apoyo para la redacción, organización y revisión técnica del presente artículo. No obstante, se aclara que estas herramientas no sustituyen en ningún caso el proceso intelectual propio. Luego de rigurosas revisiones con herramientas de detección de similitud y control de calidad editorial, se constata que no existe plagio y que el contenido constituye un trabajo original y no ha sido publicado previamente en ninguna plataforma digital o de IA.

REFERENCIAS

- Aghazadeh, S., Lambert, T., & Wu, Y.-J. (2020). Client negotiation strategy spillover to integrated audit judgments. *Managerial Auditing Journal*, ahead-of-print(ahead-of-print). <https://doi.org/10.1108/MAJ-05-2019-2282>
- Almeida, J., Pozo, F., Aldaz, O., & Freile, M. (2024). Estudio sobre la receptividad hacia la auditoría integral en las empresas comerciales de Santo Domingo. *Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*, 11(2), 2-13. <https://dilemascontemporaneoseducacionpoliticayvalores.com/index.php/dilemas/article/view/4026/3939>
- Arellano, M., & Escobar, M. (2018). Auditoría integral para control de los procesos: Caso de estudio cooperativa de ahorro y crédito Pushak Runa. *Revista Observatorio de la Economía Latinoamericana*. <https://www.eumed.net/rev/oel/2018/06/auditoria-integral-control.html>
- Arguello, V. (2020). Herramientas de la auditoría integral en la validación eficaz del sistema de gestión del talento humano en empresas de seguridad y protección ecuatorianas. *Pro Sciences: Revista de Producción, Ciencias e Investigación*, 4(34), 36-41. <https://doi.org/10.29018/issn.2588-1000vol4iss34.2020pp36-41>
- Bernal, A. (2024). Impacto de la tecnología Blockchain en la auditoría financiera en Colombia. *Actas Iberoamericanas en Ciencias Sociales*, 2(1), 9-26. <https://doi.org/10.69821/AICIS.v2i1.18>
- Cantos, M. (2019). La auditoría integral como herramienta de validación de la gestión institucional. *Telos: Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales*, 21(2), 422-448. <https://doi.org/10.36390/telos212.09>

- Cedeño, G., Yungán, J., & Moscoso, I. (2022). Importancia de la auditoría de control interno en la gestión empresarial. *Polo del Conocimiento*, 7(6), 199-215. <https://doi.org/10.23857/pc.v7i6.4069>
- Chambilla, J. (2023). La auditoría de cumplimiento y su incidencia en la transparencia de las compras directas. *Gestionar: Revista de Empresa y Gobierno*, 3(2), 120-130. <https://doi.org/10.35622/j.rg.2023.02.010>
- Checa, V. (2024). La auditoría administrativa y su influencia en la gestión administrativa de Asistencia Médica Ecuador en el año 2023. *Espíritu Emprendedor TES*, 8(2), 30-48. <https://doi.org/10.33970/eetes.v8.n2.2024.365>
- Chillan, M., Zambrano, R., & Bravo, E. (2020). La integralidad de la auditoría. *Polo del Conocimiento: Revista científico-profesional*, 5(9), 359-370. <https://doi.org/10.23857/pc.v5i9.1694>
- Cordery, C., & Hay, D. (2021). Public sector audit in uncertain times. *Financial Accountability & Management*, 37(Special Issue: The Future of Public Sector Audit), 1-9. <https://doi.org/10.1111/faam.12299>
- De La Cruz, R., Yupanqui, C., Romualdo, I., Toscano, A., Tovalino, R., & Fernández, A. (2025). Impacto de la auditoría integral en la gestión organizacional de los gerentes de empresas comunales en la provincia de Junín. *Ciencia Latina Revista Científica*, 9(1), 9976-9994. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v9i1.16619
- De La Torre, C. (2018). Interrelación actual entre gobierno corporativo, responsabilidad y auditoría integral: Una visión reformulada. *Telos: Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales*, 20(3), 492-509. <https://doi.org/10.36390/telos203.06>
- DeZoort, T., Doxey, M., & Pollard, T. (2021). Root cause analysis and its effect on auditors' judgments and decisions in an integrated audit. *Contemporary Accounting Research*, 38(2), 1204-1230. <https://doi.org/10.1111/1911-3846.12649>

- Erazo, C., Robles, D., Cifuentes, L., & Saquisari, D. (2021). Auditoría integral en inventarios y costos de ventas en negocios del cacao ecuatoriano. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, 27(1), 391-403. <https://dialnet.unirioja.es/download/articulo/8081779.pdf>
- Espinosa, M., Mayorga, M., Caranguí, P., & Salazar, G. (2021). Aplicación de un procedimiento para la auditoría integral de la cartera de créditos de la CACEC LTDA-Ecuador. *Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*, 8(38), 1-23. <https://www.scielo.org.mx/pdf/dilemas/v8nspe3/2007-7890-dilemas-8-spe3-00038.pdf>
- Gao, S., Sun, H., Liu, J., & Liu, W. (2021). Comprehensive audit evaluation and driving force analysis of various types of marine resources development. *Environment, Development and Sustainability*. <https://doi.org/10.1007/s10668-021-01619-2>
- García, X. (2021). Auditoría administrativa aplicada a los procesos de adquisiciones de Liga Deportiva Cantonal Chimbo. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(1), 843-851. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i1.282
- García Zambrano, M. L., & Monar Merchán, C. A. (2024). La auditoría financiera: Una herramienta de gestión en las organizaciones en Ecuador. *Estudios y Perspectivas Revista Científica y Académica*, 4(2), 1190-1205. <https://doi.org/10.61384/r.c.a.v4i2.2>
- Gunn, J., Chan, L., Lin, L., & Shan, Z. (2023). Is it better to kill two birds with one stone? Internal control audit quality and audit costs for integrated versus nonintegrated audits. *The Accounting Review*, 98(1), 251-283. <https://doi.org/10.2308/TAR-2019-0220>
- Hassan, N., Mohamad, S., & Hasan, H. (2019). Integrated internal audit in management system. *The TQM Journal*, 32(1), 110-126. <https://doi.org/10.1108/tqm-03-2019-0077>
- Hassan, N., Zailani, S., & Rahman, M. (2021). Impact of integrated audit management effectiveness on business sustainability in manufacturing firms. *Management Research Review*, 44(12), 1599-1622. <https://doi.org/10.1108/MRR-10-2020-0658>

- Hay, D., & Cordery, C. (2020). The future of auditing research in the public sector. *Journal of Public Budgeting, Accounting & Financial Management*, 33(2), 234-242. <https://doi.org/10.1108/JPBAFM-09-2020-0164>
- Hubais, A., Kadir, M., Bilal, Z., & Alam, M. (2023). The impact of auditor integrity to audit quality: An exploratory study from the Middle East. *International Journal of Professional Business Review*, 8(1), e01254. <https://doi.org/10.26668/businessreview/2023.v8i1.1254>
- Hurtado, K., Oña, B., Sandoval, M., Recalde, M., & Scrich, A. (2019). Referentes conceptuales acerca de la influencia de la auditoría financiera en la gestión de las medianas empresas industriales del Ecuador. *Espacios*, 40(13), 4. <https://www.revistaespacios.com/a19v40n13/a19v40n13p04.pdf>
- Ibarra, M., Hidalgo, M., & Arias, I. (2018). Auditoría integral en entidades públicas ecuatorianas: Caso de estudio. *Revista Observatorio de la Economía Latinoamericana*. <https://www.eumed.net/rev/oel/2018/07/auditoria-integral-ecuador.html>
- Imbaquingo, D., Díaz, J., Saltos, T., Arciniega, S., De La Torre, J., & Jacome, J. (2020). Análisis de las principales dificultades en la auditoría informática: Una revisión sistemática de literatura. *Revista Ibérica de Sistemas e Tecnologías de Informação*, 1(32), 427-440. <https://search.proquest.com/openview/8d965b8c754de2de0771f5153b163d33/1?pq-origsite=gscholar&cbl=1006393>
- Jinchuñá, J., & Fernández, L. (2021). Metodología de auditoría integral para el Sistema Nacional de Control del Perú. *Polo del Conocimiento*, 6(5), 796-813. <https://doi.org/10.23857/pc.v6i5.2701>
- Li, H., Hay, D., & Lau, D. (2019). Assessing the impact of the new auditor's report. *Pacific Accounting Review*, 31(1), 110-132. <https://doi.org/10.1108/PAR-02-2018-0011>
- Lozano, I., & Narváez, C. (2021). Auditoría de cumplimiento tributario y su efecto en el riesgo impositivo. *Cienciamatria*, 7(2), 4-35. <https://doi.org/10.35381/cm.v7i2.502>

- Montes, J., Comas, R., Álvarez, J., & Márquez, G. (2022). Auditoría administrativa en la avícola PROAVEC. *Universidad y Sociedad*, 13(S1), 381-388. <https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/2047>
- Paco, G., Villacreses, D., Roben, F., & Álvarez, A. (2025). Auditoría integral como herramienta para validar los sistemas administrativos financieros. *MQRInvestigar*, 9(1), e329. <https://doi.org/10.56048/MQR20225.9.1.2025.e329>
- Rodríguez, R. (2018). Auditoría integral en sector cooperativista del Cantón Cañar. *Revista Killkana Sociales*, 2(4), 69-76. https://doi.org/10.26871/killkana_social.v2i4.50
- Rosales, E., & Ordoñez, Y. (2024). Desafíos éticos en la integración de tecnologías emergentes en la auditoría financiera. *Gestio et Productio Revista Electrónica de Ciencias Gerenciales*, 6(1), 455-472. <https://doi.org/10.35381/gep.v6i1.109>
- Salazar, A., & Mucha, A. (2020). Auditoría de cumplimiento y su incidencia en la detección de presuntos actos de corrupción en la ejecución de una obra. *Revista Horizonte Empresarial*, 7(1), 61-69. <https://doi.org/10.26495/rce.v7i1.1351>
- Subía, J., & Tamayo, G. (2018). Experiencias de auditoría integral en el Ecuador. *Vincula Técnica Efan*, 67-72. http://www.web.facpya.uanl.mx/vinculatecnica/vinculat%C3%A9gica_2/9%20SUBIDA_TAMAYO.pdf
- Vásquez, A., Chávez, G., & González, J. (2023). La auditoría interna en las entidades públicas y privadas de Ecuador. *Enfoques*, 7(26), 162-169. <https://doi.org/10.33996/revistaenfoques.v7i26.162>
- Vega, L., & Marrero, F. (2021). Evolución del control interno hacia una gestión integrada al control de gestión. *Estudios de la Gestión: Revista Internacional de Administración*, (10), 211-230. <https://doi.org/10.32719/25506641.2021.10.10>

Yin, M., Wang, L., Zhang, J., & Han, J. (2023). The determinants of the decisions between integrated and non-integrated audits from the perspective of corporate governance. *International Journal of Disclosure and Governance*. <https://doi.org/10.1057/s41310-023-00187-3>